



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00667285- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Guadalupe Reinoso en la cual eleva su renuncia al cargo que desempeña en el Centro de Investigaciones de la Facultad, a partir del 01 de Agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Reinoso se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta simple interina en la cátedra Metafísica II de la Escuela de Filosofía hasta el 31 de Marzo de 2024, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso en el Curso de Nivelación, hasta el 26 de Mayo de 2027, y en un cargo de Profesora Adjunta simple interina como Coordinadora del Área Filosofía del Centro de Investigaciones de la Facultad, hasta el 31 de Marzo de 2024;

Que la Secretaría Académica y el Centro de Investigaciones toman conocimiento de las presentes actuaciones;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

-Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora GUADALUPE REINOSO, legajo 80786, al cargo de Profesora Adjunta simple interina como Coordinadora del Área Filosofía del Centro de Investigaciones de la Facultad, a partir del 01 de Agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.

